

# El Comité Trilateral Canada/ Mexico/Estados Unidos

Canadá, México y E.U. comparten una gran variedad de ecosistemas, habitats y especies, y están ligados por fuertes lazos económicos, sociales y culturales. Las estrategias existentes para la conservación de los recursos naturales no son adecuadas para enfrentar el nivel creciente de desarrollo en la región, ni los problemas emergentes como cambio climático, sustancias tóxicas, y especies exóticas. Se deben confrontar prioridades de magnitud continental de una manera más efectiva y eficiente, y catalizar esfuerzos de los tres países que constituyen la bio-región de América del Norte. Acceso a servicios ecológicos, uso sustentable de recursos naturales, viabilidad económica, y la calidad de vida de los pueblos de América del Norte están en cuestión.

En reconocimiento a esta responsabilidad compartida, en 1996 se estableció el Comité Trilateral Canadá/México/Estados Unidos para la Conservación de la Vida Silvestre y los Ecosistemas, con objeto de facilitar y mejorar la coordinación, cooperación, y desarrollo de asociaciones entre las agencias de vida silvestre y otras entidades pertinentes, en relación a programas y proyectos para la conservación y manejo de diversidad biológica y ecosistemas de interés mutuo. Las funciones del Comité Trilateral son implementar las prioridades de cada país, desarrollar, implementar, y coordinar acciones de cooperación específicas, y facilitar la comunicación sobre temas relevantes más allá de límites fronterizos. El Comité Trilateral está encabezado por los directores del Servicio de Vida Silvestre de Canadá, del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT). Mediante reuniones anuales, de más de 100 expertos de los tres países, se discuten una gama de temas de biodiversidad, a través de ocho mesas de trabajo: Ejecutiva; Aplicación de la Ley; CITES; Especies Compartidas;

Información sobre Biodiversidad; Aves Migratorias/Humedales; Areas Protegidas; y Vida Silvestre Sin Fronteras-México.

El Comité Trilateral es un foro de liderazgo en conservación de biodiversidad en América del Norte, ofreciendo un mecanismo efectivo y eficiente para confrontar la conservación y el manejo de los recursos naturales a una escala continental. Logros incluyen el entrenamiento de más de 100 oficiales Mexicanos involucrados en aplicación de legislación sobre vida silvestre; creación de una página electrónica; reintroducción al norte de México de los extirpados hurón de patas negras y berrendo; asistencia en la creación de la Iniciativa para la Conservación de Aves de América del Norte; implementación de proyectos bajo el Acta de Conservación de Humedales de América del Norte; y bajo el Programa Vida Silvestre Sin Fronteras-México la implementación de más de 150 proyectos en capacitación, manejo de ecosistemas, y transferencia de información. De igual importancia son los logros que no pueden ser cuantificados, pero que son una función crítica del Comité Trilateral, como el de promover un mejor entendimiento sobre los diferentes factores y perspectivas que influyen políticas nacionales. El Comité Trilateral está preparado para enfrentar los retos para lograr un futuro sustentable común en América del Norte.

**U.S. Fish & Wildlife Service**  
**Division of International Conservation**  
**4401 N. Fairfax Dr. Suite 730**  
**Arlington, Virginia 22203-1622 USA**  
**Phone 703-358-1754**  
**Fax 703-358-2849**  
**<http://international.fws.gov/>**  
**[InternationalConservation@fws.gov](mailto:InternationalConservation@fws.gov)**

**March 2002**



©Corel



©Corel



All photos FWS unless noted otherwise